



# ASDOPEN INFORMA

## Boletín Mensual

### COMISION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

Dr. Mendoza García, Alberto G. (Presidente), Dr. Alvarado Zavala, Hernán W., Dr. Arredondo Zegarra, Pablo R.

### COLUMNA DEL PRESIDENTE

Señores@s Asociad@s:

Durante el último lustro, nuestra principal preocupación ha sido cristalizar la reivindicación de nuestras pensiones, iniciamos esta gran cruzada el primer día útil del mes de octubre del 2009, encaminándola bajo los parámetros del debido proceso, iniciando nuestra gestión ante la autoridad universitaria solicitando se atienda este anhelo de todos los asociados, al margen de grupos o individualidades, subsanando el hecho de haberse iniciado procesos judiciales por diferentes grupos de docentes solicitando nuestras reivindicaciones pensionables, sin cumplir con el paso inicial de agotar la vía administrativa, ante las autoridades universitarias representadas por el rector, paso imprescindible para poder recurrir al Poder Judicial.

Iniciamos nuestras gestiones ante el rector Luis Izquierdo, y al no contar con ninguna respuesta directa y formal del señor rector, en el lapso de dos años, optamos por declarar concluida esta vía, acogiéndonos al silencio administrativo positivo, quedando aptos para iniciar el respectivo proceso ante el poder judicial, que dio origen a la demanda por el pago de nuestra homologación en cumplimiento del artículo 53° de la Ley 23733, ante el 31° Juzgado Laboral. Proceso del cual posteriormente nos desistimos para evitar el "litis consorte" que opinaban los abogados de la universidad.

Con la elección como rector del doctor Luis Cotillo, este nos recibió a todo el Consejo Directivo al inicio de su gestión el 2011, ofreciéndonos solucionar nuestro pe-

Comisión de Biblioteca y Publicaciones



ASOCIACION DE DOCENTES PENSIONISTAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS



### SALUDO POR FIESTAS PATRIAS

Señores(as) Asociados(as):

En nombre del Consejo Directivo de la Asociación Docentes Pensionistas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que me honro en presidir, es sumamente grato dirigirme a ustedes para saludarlos muy atentamente.

Como ustedes saben, continuamos nuestra lucha incansable, a pesar de los muchos sinsabores que hay en esta misión, sin embargo, esto no nos debe desanimar, al contrario, tenemos que sacar fuerzas de flaqueza para poder seguir insistiendo ante todos los niveles: Universidad, Poder Judicial y Estado, para que cumplan con reconocer lo que nos corresponde por ley, habiendo transcurrido 6 años buscando la reivindicación de nuestros derechos pensionarios.

El Noveno Juzgado Constitucional debe emitir la sentencia sobre el Recurso de Amparo para que la Universidad cumpla con la nivelación de nuestras pensiones. Los que venimos siguiendo este recurso de cerca creemos que en los próximos meses deberíamos tener información más concreta y definitiva sobre la efectivización de la nivelación de nuestras pensiones.

Estando en vísperas de nuestro **ANIVERSARIO PATRIO**, deseamos expresarles a Uds. y familia, nuestro fraterno saludo en esta magna fecha: augurándoles unas **FELICES FIESTAS PATRIAS** que realcen vuestro espíritu cívico.

Por nuestra parte, nuestro compromiso sigue inquebrantable y con el mismo empeño hasta lograr que se reconozcan nuestros derechos pensionarios.

Lima, Julio del 2015

Enrique A. Gómez Peralta  
Presidente de ASDOPEN-UNMSM



ASOCIACION DE DOCENTES PENSIONISTAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS


## CAMPAÑA DE CARDIOLOGÍA

**Día** : **MÉRCOLES 19 DE AGOSTO**

**Hora** : **09:00 a 11:00 AM**

**Lugar** : **Local de ASDOPEN**

**Costo** : **S/ .20.00**

A cargo de:  **CLÍNICA SANTA BEATRIZ**



### Incluye:

- ELECTROCARDIOGRAMA
- CONSULTA ESPECIALIZADA
- POR MÉDICO CARDIÓLOGO



Inscripciones Abiertas (**CUPO LIMITADO**)

Vía telefónica: **Área de Servicio Social**  
**471-1436 Anexo 23**

Local de ASDOPEN: Jr. Gral. Córdova N° 1701 Lince  
e-mail: [asdopen.sanmarcos@gmail.com](mailto:asdopen.sanmarcos@gmail.com)



dido sobre la homologación, pasaron dos años y solo recibíamos respuestas por interpósitas personas, que no era por cierto, del señor rector, lo que nos llevo a acogernos al silencio administrativo negativo, lo que nos franqueo estar aptos para iniciar el correspondiente proceso judicial, presentando ante el 33° Juzgado Laboral, la demanda del pago de nuestra homologación en cumplimiento del artículo 53° de la Ley 23733. Demanda que se mantiene firme y está en espera que la jueza dicte la sentencia correspondiente.

Colegas sanmarquinos, nuestro asesor legal nos sugirieron presentar ante los juzgados constitucionales un Recurso de Amparo solicitando la Nivelación de nuestras pensiones al amparo de la Constitución, proceso que lo empezamos a inicios del 2014, el que se encuentra para sentencia.

Comprendemos vuestra preocupación sobre la viabilización de estos dos procesos, siendo el más esperado el Recurso de Amparo por la nivelación de nuestras pensiones, lo que trae angustia y ansias de ver realizados nuestras justas demandas, la Homologación al amparo del artículo 53° de la Ley Universitaria 23733 del 09 diciembre de 1983, y, la Nivelación al amparo de la Constitución.

Ante la realidad de los hechos, en que la justicia muchas veces tarda pero llega, es importante tener fe y confianza en los miembros del Consejo Directivo, que con dedicación, trabajo, esfuerzo y perseverancia venimos dedicándonos a la consecución de nuestras justas reclamaciones. Sobre todo hoy en día que la sociedad busca la verdad, la equidad, la justicia, cualidades importantísimas y necearías en ella.

Estamos en una sociedad que castiga al que confía, al esperanzado, al fervoroso y tacha al emprendedor. Hemos olvidado que el significado de esperanza no es el de imaginar, o esperar algo de manera mágica y milagrosa, el significado de esperanza es confianza en lograr algo que se anhela, tomando decisiones con valentía y decisión, seguros de que estas rendirán frutos. Pero nada alcanzaremos con el desaliento, la indiferencia, el pesimismo, la incredibilidad.

Estimados colegas esta en nosotros ir rompiendo con el conformismo, dejar de luchar por lo que creemos que es posible, somos nosotros podemos lograr que este mundo vuelva a creer en que los cambios son posibles,

más aún cuando estos no solo se sostienen en las acciones de uno si no de un equipo, viene a colación lo que Robert Kennedy sostuvo “Es en base a innumerales actos de valentía y esperanza como la historia humana queda escrita. Cada vez que un hombre lucha por un ideal, o actúa para ayudar a otros, o se rebela ante la injusticia, está generando una pequeña ola de esperanza, y millones de esas pequeñas olas, cruzándose entre si y sumando intensidad forman un tsunami capaz de derrumbar los más poderosos muros de resistencia y opresión”.

**Dr. Enrique A. Gómez Peralta**  
**Presidente ASDOPEN UNMSM**

### **COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES, DE SOLIDARIDAD Y DE SALUD**

PODOLOGÍA (Días de Firma de Planilla)  
Hora: 9:00 a m - 1:00 p m (PREVIA CITA)  
S/. 15.00 (Asociados y Esposas(os))  
S/. 20.00 (Familiares)

### **Talleres Ofrecidos** **DIBUJO Y PINTURA**

Días: Martes  
Hora: 10:00am-12:00m  
Duración: 4 clases  
Por clase: S/. 20.00 (Asociados)  
S/. 40.00 (No asociados)  
Profesora: Marisa Jurado De Los Reyes

### **COMPUTACIÓN**

(Inicio: Miércoles inmediato siguiente a la semana de firmas planillas)

Profesor: Lic. Miguel Ángel Paz Arcelles  
Donación por taller: S/. 15.00 (Asociados)  
S/. 30.00 (No asociados)

### INTERNET I (Mi: 10:00-12:00)

Google Chrome, Buscar información en internet, Descargar imágenes, Traducir frases, Correo Electrónico, Páginas Útiles en Internet.

### **COMISIÓN DE AYUDA ECONÓMICA AL FALLECIMIENTO DEL ASOCIADO**

La Comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado presenta el resumen de las ayudas económicas otorgadas en el mes de:

MES	MONTO
JUNIO	S/. 3,000.00

### Ayudas Económicas

A continuación, se detalla los expedientes resueltos por la Comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado:

ASOCIADO FALLECIDO, BENIFICARIO(A)	Fecha. Fallec. Fecha Pago
Jordan Ponce, Eduardo	26/05/2015
Chaviguri Quintanilla de Jordan, Maria Luz	16/06/2015

### Asociados Fallecidos

El Consejo Directivo de la Asociación de Docentes Pensionistas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de los asociados que se consiguan a continuación:

ASOCIADOS FALLECIDOS	Fecha. Fallec
JULIO ANIBAL ESCALANTE FORTON	02/11/2014
RICARDO RENDÓN MENDIVIL	13/06/2015
ANDRÉS AVELINO CÁCERES BEDOYA	10/06/2015

### **OTROS AVISOS**

### Central Telefónica de ASDOPEN

Marcar alguno de los siguientes números para cortar el mensaje de la contestadora cuando llamen a ASDOPEN y alguno de los trabajadores de la Institución lo atienda:

- 20, para Secretaría Administrativa;
- 22, para Centro de Cómputo;
- 23, para Trabajo Social;
- 24, para Asesoría Jurídica (\*).

### **ASESORÍAS**

### Asesoría Jurídica\*

El Servicio de Asesoramiento Jurídico se brindará durante todo el mes, en el siguiente horario:

Miércoles : 10:00 am – 12:00m  
Viernes : 10:00 am – 12:00m

Si es necesario, previa coordinación con el Dr. Antonio Cornejo Monzón (Asesor Legal), se atenderá por la tarde.

### **OTROS AVISOS**

### Revista CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Está en circulación el N°7 de nuestra revista; contiene artículos de física, medicina, economía y antropología social. Estimados asociados, esperamos vuestros artículos para el próximo número.

### ASDOPEN en la WEB

Puede ingresar a [asdopen.blogspot.com](http://asdopen.blogspot.com) para conocer la información reciente de ASDOPEN, y a [asdopen.unmsm.edu.pe](http://asdopen.unmsm.edu.pe) para revisar boletines, revistas y fotos de ASDOPEN.

### Horario de Atención

Lunes a Viernes de 9:00am a 5:00pm  
(Refrigerio de 1:00pm a 1:45pm, y de 2:00pm a 2:45pm en la Semana de Planilla)

Dirección: Jr. General Córdova 1701 - Lince  
Email: [asdopen.sanmarcos@gmail.com](mailto:asdopen.sanmarcos@gmail.com)  
Blog: [asdopen.blogspot.com](http://asdopen.blogspot.com)  
Telf.: 471-1436